



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, – 6 SET 2016

VISTO:

La solicitud de acreditación como equivalencia de la materia optativa Tópicos de Econometría Avanzada II, efectuada por la doctoranda Mariana Heredia;

Y CONSIDERANDO:

Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 6° Reunión de fecha 10 de agosto de 2016; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder equivalencia en la materia optativa "Tópicos de Econometría Avanzada II", en su carácter de alumna del Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, a la Mgter. Mariana Heredia (DNI N° 26.179.293), consignando como Calificación "Distinguido".

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

JUAN CARLOS MARTÍNEZ
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
IV

1016